

Guayaquil, 10 de Junio de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEGSAREAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Presidente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen a la empresa Megsareal S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019.

Los resultados del presente ejercicio son como sigue: Ingresos ordinarios por US\$ 2'314.446.96, otros ingresos US\$ 77.043.27, Total Costos operacionales US\$ 1'931.023.65, y Gastos de Administración, Ventas y Financieros US\$ 413.206.08; los mismos que arrojan una utilidad contable US\$ 47260.50.

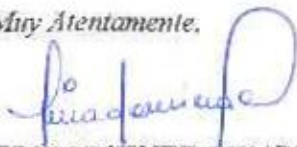
Para mayor información adjunto los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2019.

Debo manifestar que el trabajo de administración y operación se cumplió de manera adecuada, lo que se traduce en mejores relaciones con nuestros clientes, proveedores y en general con el personal de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Presidente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



ERIK VICENTE RIVADENEIRA ZAMBRANO

Representante Legal

CC. 0919983445